

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO QUE FORMULA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚM. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024**, RELATIVA A **"REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL COPETILLO, DEL MUNICIPIO DE VILLA GARCÍA"**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y 60 DE SU REGLAMENTO.

LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SERÁ FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL **IMPUESTO ADICIONAL PARA INFRAESTRUCTURA, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024**.

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **02 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, SE REUNIERON EN **LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE**, UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO F, PRIMER PISO, CD. ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZAC, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, REFERENTES A PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CITADO.

PRESIDE EL ACTO EL ING. RODOLFO ARANDA ALMANZA, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE ASIGNACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LAS INDICACIONES DE LA DRA. SUSANA RODRIGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, QUIEN LO FACULTA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ENUNCIADO, BASADO EN LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN ACTO PÚBLICO EL DÍA **26 DE AGOSTO DE 2024**.

I.- CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES, SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE ESTAS EN TÉRMINOS



Circuito Cerro del Gato, Edificio "F". primer piso.
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.



sama@zacatecas.gob.mx



(492) 491 50 00
Ext. 34100

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS EN SUS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO 54 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, VERIFICANDO ENTRE OTROS ASPECTOS LO SIGUIENTE:

- A. QUE CADA DOCUMENTO CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
- B. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LOS LICITANTES.
- C. QUE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS LICITANTES SEA EL ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

II.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	10 DE AGOSTO DE 2024
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	09:00 HORAS DEL 15/08/2024
JUNTA DE ACLARACIONES	10:00 HORAS DEL 16/08/2024
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	10:00 HORAS DEL 26/08/2024

III.- ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES:

DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, SIENDO ESTAS LOS SIGUIENTES:

1. GRUPO AXOZAC S.A. DE C.V
2. ALFREDO DAVILA TREJO
3. SECTECS SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES GORBY S.A. DE C.V.
5. VERONICA RODRIGUEZ SAUCEDO
6. JOSE ARNOLDO ANAYA BALTAZAR
7. CONSTRUCTORA QUALITY S.A. DE C.V
8. ETERAN S.A. DE C.V.



Circuito Cerro del Gato, Edificio "F". primer piso.
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

sama@zacatecas.gob.mx



(492) 491 50 00
Ext. 34100

Emmanuel Ramirez

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

9. CESAR ESPARZA CHAVEZ
10. ALFREDO JACINTO CHAN FRAIRE
11. RICARDO REYES MURO
12. TRESMET INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.
13. MIGUEL ANGEL MARTINEZ TORRES
14. ROCIO GUARDADO VILLAGRANA
15. MANANTIAL TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.
16. JUAN PABLO LOAIZA SANDOVAL

SE DETERMINA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, LOS LICITANTES QUE NO DIERON CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO A LOS REQUISITOS DISPUESTOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN EMITIDAS, PORQUE NO REÚNEN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, Y DE MANERA ESPECIFICA LO ESTABLECIDO EN EL **DOCUMENTO D-11 DE LOS ANEXOS DE LICITACIÓN**.- **"DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE LA MISMA NATURALEZA, PARA LO CUAL SE DEBERÁ PRESENTAR RELACION DE OBRAS, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES. ANEXANDO COPIAS DE CONTRATOS FORMALIZADOS QUE HAYA CELEBRADO LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O PARTICULARES, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS MISMOS"**, SON LOS SIGUIENTES: ALFREDO DAVILA TREJO, SECTECS SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V., VERONICA RODRIGUEZ SAUCEDO, JOSE ARNOLDO ANAYA BALTAZAR, CESAR ESPARZA CHAVEZ, MIGUEL ANGEL MARTINEZ TORRES, ROCIO GUARDADO VILLAGRANA Y MANANTIAL TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.

- LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITA LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS LICITADOS.

FUNDAMENTO LEGAL:

ARTÍCULO 71 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL



Circuito Cerro del Gato, Edificio "F". primer piso.
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.



sama@zacatecas.gob.mx



(492) 491 50 00
Ext. 34100

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

ARTÍCULO 71.- LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRARÁN LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ CONTENER:

- V. RELACIÓN DE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SE LICITA EN ESPECIALIDAD Y MONTO, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN;

ARTÍCULO 54, FRACCIÓNES I Y II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

ARTÍCULO 54.- PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS BAJO EL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DEBERÁN VERIFICAR, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- I. QUE CADA DOCUMENTO CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA;
II. ...

EN LOS ASPECTOS REFERENTES A LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA **QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES** SE CONSIDERARÁN, ENTRE OTROS, EL GRADO ACADÉMICO DE PREPARACIÓN PROFESIONAL, **LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA EN OBRAS O SERVICIOS SIMILARES** Y LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE ESTARÁN RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DE IGUAL FORMA Y ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS, EL CUAL ESTABLECE QUE "PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS BAJO EL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DEBERÁN VERIFICAR, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- I. QUE CADA DOCUMENTO CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, Y
II. QUE LOS PRECIOS A COSTO DIRECTO DE LOS INSUMOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN ACEPTABLES, ES DECIR, QUE SEAN MENORES, IGUALES O NO REBASEN CONSIDERABLEMENTE EL PRESUPUESTO DE OBRA ELABORADO PREVIAMENTE POR LA CONVOCANTE COMO PARTE DEL PROYECTO EJECUTIVO. DICHO PRESUPUESTO DEBERÁ CONSIDERAR LAS CONDICIONES VIGENTES EN EL MERCADO NACIONAL O DE LA ZONA O REGIÓN EN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS O, EN SU CASO, EN EL MERCADO INTERNACIONAL, CONSIDERANDO LOS PRECIOS DE MANERA INDIVIDUAL O CÓMO INCIDEN EN SU TOTALIDAD EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Emmanuel Ramirez

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

EL LICITANTE QUE NO DIO CUMPLIMIENTO AL ORDENAMIENTO ENUNCIADO ES EL QUE REFIERE A GRUPO AXOZAC S.A. DE C. V., TODA VEZ QUE SE OBSERVA EN SU PROPUESTA LA EXISTENCIA DE PRECIOS QUE REBASAN CONSIDERABLEMENTE A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO BASE ELABORADO POR LA CONVOCANTE, SIENDO ESTOS LOS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES CLAVES ASIGNADAS EN EL MISMO:

- **PARTIDA 1-CAPTACIÓN.** - CLAVES: 3, EBE055, EBE063, EBE064, EBE066, EBE068, EBE069, EBE073, EBE075 Y EBE076.
- **PARTIDA 2-LINEA DE CONDUCCIÓN.** - CLAVES: 1100 02, 1130 02, 1131 01, 1131 04 Y 2243 02.
- **PARTIDA 3-REGULARIZACIÓN.** - CLAVES: 1090 01 Y 1131 03.
- **PARTIDA 4-LINEA DE ALIMENTACIÓN.** - CLAVES: 1100 02 Y 1131 04.
- **PARTIDA 5-RED DE DISTRIBUCIÓN.** - CLAVES: 1100 02, 1130 02, 1131 01, 1131 04 Y 2243 02.
- **PARTIDA 6-TOMAS DOMICILIARIAS.** - CLAVE: 1131 04
- **PARTIDA 7-FILTROS DE ARENA.** - CLAVES: FAV01, FAV03, FAV05, FAV06 Y FAV13.
- **PARTIDA 8-PLANTA POTABILIZADORA SISTEMA FOTOVOLTAICO.** - CLAVES: 1, 10, 12, 16, 20, 4110.06, 7001 01, 4120 08 Y HID02.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.2.1 DE LAS BASES QUE INTEGRAN LA CONVOCATORIA Y ARTÍCULO 62 FRACCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADA SON DESECHADAS.

RESULTANTE DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, TAMBIEN ES DESECHADA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE CONSTRUCTORA QUALITY S.A DE C.V, TODA VEZ QUE ESTA REBASA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 62, FRACCIÓNES II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

ARTÍCULO 62. LOS ENTES PÚBLICOS DESECHARAN LAS PROPUESTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:



Circuito Cerro del Gato, Edificio "F". primer piso.
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

sama@zacatecas.gob.mx



(492) 491 50 00
Ext. 34100

Emmanuel Ramirez

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

II. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE;

ASÍ MISMO, SE DETERMINA QUE, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SE DECLARAN ESTAS COMO SOLVENTES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

NÚM.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A. (\$)
1	ALFREDO JACINTO CHAN FRAIRE	5,737,362.00
2	RICARDO REYES MURO	5,799,556.98
3	CONSTRUCCIONES GORBY S.A. DE C.V.	5,820,501.94
4	ETERAN S.A. DE C.V.	5,889,201.02
5	JUAN PABLO LOAIZA SANDOVAL	5,891,428.01
6	TRESMET INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	5,893,992.03

IV.- DICTÁMEN - NOMBRE DEL LICITANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN:-

POR LO ANTERIOR DESCRITO, Y TRAS HABER EFECTUADO LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POSTURA, Y BASÁNDOSE EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA Y CALIDAD EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, EQUIDAD, HONRADEZ Y QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS PARA EL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y DEL 76 AL 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 59 DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE, SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE SU TITULAR DRA. SUSANA RODRIGUEZ MÁRQUEZ, ASÍ COMO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LIC. ADRIAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ E ING. RODOLFO ARANDA ALMANZA, DIRECTOR JURIDICO Y ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE ASIGNACIÓN, RESPECTIVAMENTE, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE **ALFREDO JACINTO CHAN FRAIRE, CON UN IMPORTE DE PROPUESTA DE \$5'737,362.00** (CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y



Circuito Cerro del Gato, Edificio "F". primer piso.
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

sama@zacatecas.gob.mx



(492) 491 50 00
Ext. 34100

Emmanuel Ramirez

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

DOS PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A TRAVÉS DEL CONTRATO NÚM. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024, CON VIGENCIA DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 11 DE MARZO DE 2025, CUYO OBJETO REFIERE A **"REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL COPETILLO, DEL MUNICIPIO DE VILLA GARCÍA"**.

V.- LUGAR Y FECHA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO:

DERIVADO DEL PRESENTE ACTO, LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EL DÍA **04 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTA SECRETARÍA, FECHA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LICITACIÓN EMITIDAS PARA TAL EFECTO, CONSIDERANDO LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 96 DE LA CITADA LEY. A ESE RESPECTO, LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ FORMALIZAR EL CONTRATO INVARIABLEMENTE A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR ÚNICO O REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO.

VI.- PLAZO Y PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE **180 DÍAS NATURALES, CON PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 11 DE MARZO DE 2025**.

VII.- DEL ANTICIPO:

EL ANTICIPO ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO, PREVIO TRÁMITE POR PARTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE ÉSTA SECRETARÍA ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, POR LO QUE, A PARTIR DE ÉSTA FECHA, LA EMPRESA PRESENTARÁ LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y TRAMITE, Y A SU VEZ, ANTE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, LA INFORMACIÓN BANCARIA Y DATOS FISCALES, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR LA OPORTUNA PRESENTACIÓN DE DICHA DOCUMENTACIÓN, TODA VEZ QUE DEBERÁ TENER EN CONSIDERACIÓN LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EVITAR DESFASAMIENTO ALGUNO.

Emanuel Ramirez

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

VIII.-FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS:

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTA SECRETARÍA, MEDIANTE FIANZA, LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 101 DE LA LEY EN LA MATERIA, RESPETANDO CON ELLO EL PLAZO QUE ESTABLECE DICHO ARTÍCULO, ES DECIR, QUE NO EXCEDA QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACTO DE FALLO.

EN EL CASO DE LA PRIMERA DEBERÁ AMPARAR EL 100% DEL MONTO DEL ANTICIPO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EMITIDAS, Y CON RESPECTO A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SE DEBERÁ CONSTITUIR POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

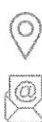
SERÁ ASIMISMO RESPONSABILIDAD DEL GANADOR, PRESENTAR MEDIANTE FIANZA, LA GARANTÍA RELATIVA A DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, UNA VEZ CONCLUIDOS Y ENTREGADOS LOS TRABAJOS MEDIANTE EL ACTA RESPECTIVA, CUYO MONTO SERÁ EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ESTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 149 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y 80 DE SU REGLAMENTO.

LAS GARANTIAS A PRESENTAR SERÁN INDIVISIBLES.

IX.- CIERRE DEL FALLO:

PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, SE FIRMA A CONTINUACIÓN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO, SIENDO LAS **10:25** HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

POR LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
ING. RODOLFO ARANDA ALMANZA



Circuito Cerro del Gato, Edificio "F". primer piso.
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.



sama@zacatecas.gob.mx



(492) 491 50 00
Ext. 34100

Firma de Román

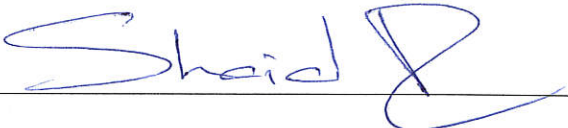
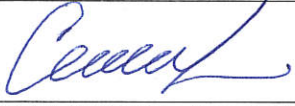
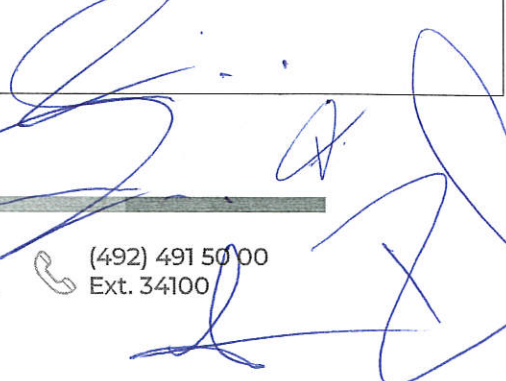
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE ASIGNACIÓN.

ING. EMMANUEL RICARDO RAMÍREZ CENTENO

Emmanuel Ramirez Centeno

SUPERVISOR DE OBRA

POR LOS LICITANTES		
NO.	LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ASISTE POR EL LICITANTE
1	GRUPO AXOZAC S.A DE C.V.	 FRANCISCO SHOID RAMÍREZ TORIBIO
2	RICARDO REYES MURO	 GRECIA IVETH REYES GONZÁLEZ
3	JUAN PABLO LOAIZA SANDOVAL	 JUAN CARLOS CAMARILLO ALMARAZ
4	ALFREDO JACINTO CHAN FRAIRE	 FRANCISCO PÁVEL GUTIÉRREZ ESPARZA
5	CONSTRUCTORA QUIALITY S.A DE C.V.	



Circuito Cerro del Gato, Edificio "F". primer piso.
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.



sama@zacatecas.gob.mx



(492) 491 50 00
Ext. 34100

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. IMPAI-SAMA-ZAC-LP-07-2024

		OSCAR CALDERA VAZQUEZ DEL MERCADO
6	SETEC'S SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECHANICA S.A DE C.V.	JOSUE RUBÉN DÍAZ GUERRERO

OBSERVADORES

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL


L.C. CELINA TORRES GONZALEZ

PÚBLICA
POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN


LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ
MORALES